



Presidencia de Futuro
Oficio: CEE-P-036-2023

Guadalajara, Jalisco a 12 de septiembre de 2023

Asunto: Remisión de firmas ciudadanas

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS



3945

12:43

c/ Anexo
Oficio t/carta
4 Caja Correo

Diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada
Presidenta del H. Congreso del estado de Jalisco
Presente.

Nos complace entablar comunicación con usted, y a su vez, hacerle de su conocimiento que este partido político local Futuro, como parte de nuestro programa de acción¹ en el numeral 1.2 Medio Ambiente, creemos que: “Uno de los más grandes retos de nuestra generación es plantar cara a la inminente crisis ambiental provocada por un sistema económico mundial que devora a los ecosistemas, altera las condiciones climáticas y pone en riesgo el derecho al futuro que debe ser protegido para las generaciones actuales y venideras.”

De igual forma, y de manera interrelacionada le comparto algunos de nuestros principios como partido político:

- **FUTURO VERDE:** Por el derecho a un medio ambiente sano para las futuras generaciones; y
- **FUTURO JUSTO:** Por el derecho a la justicia social, con un Jalisco que no deje a nadie atrás.

En ese sentido, y sabedores que actualmente en el Congreso que dignamente preside se encuentra una iniciativa presentada por la Representación Parlamentaria de este partido político y que se encuentra identificada con el número de INFOLEJ 2583/LXIII, ponemos a su disposición **4,173 firmas que la ciudadanía de forma voluntaria nos otorgó.**

Dicha iniciativa tiene la finalidad de volverse un aliciente para la economía de las familias jaliscienses, no descuidar los objetivos sobre la responsabilidad con el medio ambiente y la calidad del aire, fortalecer la política pública en materia ambiental que significa el programa de verificación vehicular.

Es preciso señalar que las firmas recolectadas implican que la ciudadanía **NO** desea que la medida antes citada se convierta en un programa recaudatorio, aunado a la ausencia en los principios de transparencia y rendición de cuentas del recurso captado en dicho programa.

Sin más por el momento, quedamos atentos al trámite y destino de dichas firmas.

Atentamente

Susana De la Rosa Hernández
Presidenta del Partido Político Futuro

345

